

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, 1'25 pes.
Fuera de idem, un trimestre, . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Viernes 4 de Marzo de 1904

Año XX.—Núm. 6.057

REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

LA PRENSA DE MADRID

El obstáculo titula hoy su fondo *El Imparcial*, y justifica el epígrafe diciendo entre otras cosas:

Las demandas de la opinión pública, los requerimientos del país productor, la necesidad de reformas en todos los órdenes de la vida, se estreñan ante un obstáculo: la alta, magnífica y sonora personalidad del presidente del Consejo.

El Liberal sigue las censuras contra Maura, diciendo hoy que, apesar de la apuradísima situación que le creó el discurso de Villaverde, continúa tratando á todos con desdén olímpico.

Por lo visto, ni se corrige ni se emienda.

El Heraldo habla de lo infecundo de nuestro Parlamento, pero su misión es alta y necesaria.

A este propósito, escribe:

El Parlamento producirá todos los males que quieran sus enemigos; pero que ocurriría sin Parlamento? No existía régimen parlamentario cuando perdimos á Portugal, á Flandes, al Rosellón y á la Cerdeña; no existía régimen parlamentario cuando se nos arrebató á Gibraltar; no existía régimen parlamentario cuando Cataluña, en guerra, reconocía como rey al rey de Francia; no existía régimen parlamentario cuando se emancipaba toda la América que fué nuestra ó se hundía para siempre nuestro poder naval ó se borraba el porvenir de Africa; no existía régimen parlamentario al quedar reducidos á la última de las naciones de Europa y se intentaba repartir nuestro mapa cual el de China; no existía régimen parlamentario al oscurecerse el sol de nuestra antigua grandeza...

Felipe Ovito dá cuenta á sus lectores de *La Correspondencia*, de la impresión que sintiera al verificar la inspección de los cementerios de Madrid, y de las cosas llamadas *funerarias*.

No puede darse nada más antihigiénico ni deplorable que ambas cosas. Por virtud de esta visita, el Gobernador tomará cartas en el asunto y castigará duramente á los culpables.

Habla *El Globo* de los nuevos desplantos de Maura, y dice:

Siendo enavencido de la oligarquía negra, feudatario sumiso de los poderes clericales, no ha sentido el menor escrúpulo en agravar la pavorosa cuestión que tiene estacionada á España en la última etapa de los tiempos medioevales. Por congraciarse con Pidal enaltece á Nozalada y enciende el motín, sembrando gérmenes de guerra. Medioeval en su concepción del Estado, y si su espontaneidad no fuera refrenada por ajenas resistencias, pronto no nos quedaría ni el aspecto de un Estado moderno. A él y á su Gobierno han de agradecer los republicanos la resurrección de su partido, la eficacia de su propaganda, las victorias de su proselitismo.

¿Qué queda de sus planes? ¿Qué de las prometidas renovaciones? Queda la Monarquía, con un partido menos; las huestes republicanas, disciplinadas y alentadas por la persecución ilegítima; el derecho público, desmedrado por reaccionarias interpretaciones; gravemente dañado, el crédito nacional; en gran riesgo, la Hacienda, á raica por desórdenes y prodigalidades del presupuesto; la paz pública, en crónica perturbación, quebrantada diariamente por demasías y procedimientos á lo Calomarde... y un porvenir obscuro, temeroso, preñado de sombras y peligros...

La Epoca opina que todos los hombres del Parlamento y la prensa toda, tienen el deber de no entorpecer la discusión de los proyectos pendientes, sino discutirlos en las Cámaras con la serenidad de juicio que requiere la importancia de los mismos.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: No por mí, sino por honor de la verdad, me permito rogar á Vd. la publicación de las siguientes líneas, que al mismo tiempo dirijo al director de *El Diario*.

Suyo siempre afectmo. s. s. q. b. s. m.,
Antonio Boyer.

Las condiciones especiales con que el Excmo. Ayuntamiento quiere que un Tribunal juzgue la aptitud de los pretendientes á la cátedra de Francés, vacante en la Escuela de Artes e Industrias, y, por otra parte, la presión inevitable de cierta atmósfera corrompida, creada precisamente por quien tiene la misión de purificarla, me han decidido á renunciar el inmerecido, cuanto honoroso cargo de Presidente del Tribunal, nombrado por el señor director de dicha Escuela, contribuyendo también á ésta mi decisión, algo, no de lo que dice, sino de lo que yo creo ver detrás del artículo «Una solución» que publica hoy *El Diario*.

Desligado ya de toda intervención en el asunto, le agradeceré que publique estas líneas, en contestación SOLAMENTE á ALGUNAS de las cosas que ustedes dicen y que pudieran interesar al público.

No es tanto como *El Diario* supone, el tiempo transcurrido, al menos, por causa del Tribunal, en dar principio á los ejercicios; el 20 de Febrero, terminó el plazo de recepción de solicitudes, y el 25 se nombró el Tribunal, que á no renunciar, hubiera funcionado en estos primeros días de Marzo.

Pero los jueces nombrados tal vez no hayan sido del gusto de todos por dos razones: primera, porque los ejercicios que hubieran impuesto, en la forma que indicaré más adelante, aunque breves y sencillos, serían adecuados y sólo *superficialmente* difíciles para no dejar paso al contrabando y alejar las nulidades y tal vez alguna medianía, dado el caso poco creíble, de que las hubiera.

Creo que debe tenerse en cuenta, como detalle de gran valor, que *El Diario* ha olvidado, con otros muchos, que muy recientemente por la puerta de la Escuela municipal de Artes e Industrias de Salamanca, uno de sus señores Profesores ha pasado al profesorado oficial del Estado. Conste que yo no discuto, ni juzgo, porque no quiero ahora hacerlo, si esto está bien ó mal hecho; sólo hago constar que, quien hoy entre en esta escuela municipal con 500 pesetas y pueda mañana cobrar desde 3.000 en adelante en los principales centros de enseñanza de España, hay derecho á exigirle, en serio, si quiera sea en nombre del decoro nacional, algunas pruebas de aptitud y de suficiencia. Además, á esta misma Escuela pueden acudir no sólo obreros, sino personas de todas las clases sociales, y en esta asignatura, como en todas, si que enseña, además de saber lo que enseña, debe saber la manera de enseñarlo, para lo cual no bastan, en mi sentir, los conocimientos de un simple mozo de cuerca francés, ni los de un portero de fonda, ni las irrisorias invitaciones de los tamosos «estanzqueros aéreos».

He aquí lo que yo hubiera propuesto, y seguramente aceptado el Tribunal al cual renuncié: ejercicios prácticos y sencillos sobre libros franceses y castellanos, traídos de la biblioteca, sorteando en el acto por los mismos opositores, no solo los autores, sino hasta las páginas; y un trabajo escrito que todo el mundo pudiera libremente examinar.

Además, para evitar en lo posible anomalías como la que hace poco tiempo dió lugar á cierta ruidosa protesta de todo un Tribunal, motivo de escandalosos comentarios, recursos de alzada, etc., etcétera, ya que no ha procurado evitar su reproducción el Ayuntamiento, presidido hoy por el mismo dignísimo señor Presidente de aquel ostenido Tribunal; yo, respetando las opiniones de todos, hubiera propuesto á los señores opositores la aprobación única del más idóneo, y si este criterio, por lo duro, no hubiese sido aceptado por unanimidad entre los mismos interesados, hubiera procurado, en la seguridad de interpretar el juicio de mis compañeros, dar á la Corporación municipal, además de la lista de aptos que pide, otra relación que no pide, de orden correlativo de méritos, para facilitar á los señores Concejales un medio cómodo y expedito de nombrar al más competente de los candidatos.

En resumen, debemos decirlo claro: estos proyectos, como no son ningún secreto, los he comunicado yo mismo á algunas personas, han circulado exagerados por algunos que ocultan tal vez su miedo á la justicia, tras la pantalla de lo «demasiado académico» descubriendo (dato social sintomático de nuestra decadencia y nuestra ruina), la frecuencia con que las personas que saben, pueden y quieren hacer justicia, son un obstáculo, un estorbo, que nuestra sociedad y nuestro país saben perfectamente suprimir; se les crea atmósfera impura, se los molesta, se chismorrean un poco ó un mucho, se los cansa... y dimiten.

Yo no digo que con intención deliberada, pero veo que *El Diario* hace el juego á los pescadores, á quienes conviene revolver el río.

Y ahora, señor Director, voy á terminar por donde debiera haber empezado; por una pregunta sin la cual no hubiera molestado á los lectores con estas líneas: ¿en qué se funda *El Diario* para decir que es discutible la competencia del Tribunal? Afirmaciones como ésta que entrañan ofensa é injuria, deben probarse.

No insisto en esto porque creo firmemente que los lectores de «una solución» nos han juzgado á todos y han sabido, de seguro, hacer justicia.

De V. S. S., q. b. s. m.,

ANTONIO BOYER.

Salamanca, 2 Marzo, 904.

ALCANCE POSTAL

Marzo 3-904.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y veinticinco, presidiendo el general Azcoárraga.

Concurren doce senadores y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Bushel recuerda que tiene anunciada una interpelación acerca del servicio de correos.

Ruega también al ministro de Hacienda la remisión de unos expedientes acerca de la conversión de la Deuda, que existen en la Dirección del Tesoro.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Ministro de la Gobernación asistirá á la sesión.

La Mesa anuncia que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

El señor Rey ruega á la Mesa excoite á la comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto referente á la reforma de ensanche de Madrid y Barcelona lo haga á la mayor brevedad.

El barón del Castillo de Chirel defiende á la comisión y hace lo propio el señor García López.

Se entra en el orden del día.

Defendida por su autor, se toma en consideración una proposición de ley del conde de Peña Ramiro, incluyendo en el plan general de carreteras una de Sobradelo á empalmar con la de Astorga á Puebla de Sanabria.

Definitivamente se aprueba el proyecto de ley reformando la partida 326 del arancel, en lo que se refiere á los derechos de importación del pescado fresco ó con sal.

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley modificando el art. 3.^o del decreto de 27 de Diciembre de 1901, que obtuvo el carácter de ley, por la de 15 de Mayo de 1902 sobre el matrimonio de los militares.

El señor Suárez Inclán combate algunos puntos del dictamen consumiendo el primer turno, por no considerar el proyecto equitativo, y porque no juzga justa la modificación de las leyes á cada momento.

El señor conde de Vilches, de la comisión, le contesta brevemente.

El señor Suárez Inclán rectifica y juzga que el proyecto resulta un privilegio.

A su vez, rectifica el conde de Vilches.

Sin más debate, se aprueba el dictamen.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Orama lee el proyecto de rebaja arancelaria temporal á los trigos y harinas, reduciendo á seis pesetas los derechos de los 100 kilos de trigo, y á diez los de igual cantidad de harinas extranjeras. Otro elevando los derechos de las pasas que no sean de mesa á 120 pesetas las de la tarifa primera, 40 las de la segunda y 20 las de la tercera.

Leése otro proyecto de Obras públicas.

Jura un diputado. Dáse cuenta de la dimisión del doctor Cortezo, que no se admite por unanimidad.

El señor Lerroux repite la pregunta que formuló en las últimas sesiones, sobre el pleito de los torpederos, seguido por España en Londres. Pide que se le reserve la palabra para cuando esté presente el señor Ferrándiz.

El señor Arias Miranda pide varios expedientes de fincas de bienes de propios en varias provincias.

Orden del día

Proyecto de administración local.

El señor Teverga rectifica refutando los argumentos del señor Poveda.

Repite los argumentos de su discurso contra los concejales natos y contra las atribuciones de los Alcaldes, á los que se concede la tutela municipal.

Combate las facultades que se dan á los Gobernadores para la aprobación de las cuentas municipales.

Dice que la idea del proyecto no es que vayan á los Ayuntamientos los obreros, sino los mayores contribuyentes.

El proyecto tiende á conculir con los organismos provinciales.

Contéstale el señor Tormo.

El señor Alonso Castriello rectifica su discurso del viernes.

Examina las bases y dice que el proyecto del señor Maura aumenta el caciquismo.

Contéstale el señor Tormo defendiendo el proyecto, que cree es mejor que la ley de 1870.

Leése el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Castellanos, no aceptando el voto particular del señor Nougues.

El señor Nougues lo defiende.

Dice que la ley determina concretamente el caso, vulnerándola en favor del señor Castellanos.

Funda su voto en la constitución y en la ley de incompatibilidades.

Dice que el señor Castellanos aceptó el cargo más por la honorabilidad que presta, que por los 6.000 duros de sueldo que tiene. Lee el proyecto de incompatibilidad es presentado por el señor Silvela. Cree que no deben aplicarse á este caso las teorías precedentes. Pregunta si la mayoría votará contra la idea que expuso el señor Silvela en el proyecto citado.

RIVERA.

Academia Médico-Escolar

En la sesión científica de esta noche disertará el distinguido alumno y secretario de la misma don Miguel Ledesma Herrero, acerca de «Las defensas humorales contra la infección».

El resumen lo hará el ilustrado médico de la Beneficencia municipal y auxiliar de la Facultad don Gonzalo García Rodríguez.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Ya está contratado el ganado que ha de lidiarse en dos de las corridas de feria, perteneciente á las vacadas de Veragua y Pérez Tabernero.

En la tercera es casi seguro que se jugarán toros de Palha, pues la empresa está en tratos con el atamado ganadero portugués, el cual pide 10.000 pesetas por la corrida, puesta en la estación de Fuentes de Oñoro.

La combinación nos parece muy acertada, pues Veragua y Palha son dos de las mejores ganaderías de reses bravas, y Tabernero crfa toros de respeto y bravura y tiene su cartel bien acreditado.

Falta ahora la cuestión de espadas, que es la más peliaguda.

Fuentes está descartada, y creemos que acertadamente, por la pretensión que tenía de imponer determinadas ganaderías.

Con «Bombita» parece que se han roto los tratos.

«Quinito» se perdió el cartel de Salamanca en la feria pasada.

No queda mucho donde elegir.

Una combinación que creemos no había de ser muy costosa para la empresa y había de gustar á los aficionados, sería contratar á «Maohaquito», Montes y «Lagartijillo chico».

Los dos primeros, á juzgar por los telegramas de Méjico, han hecho una gran campaña, y el último, á juicio de inteligentes, es muchacho que viene pegando y no tendría grandes pretensiones.

¿Qué le parece á la empresa nuestro consejo?

EN LA UNIVERSIDAD

A las ocho de anoche continuó el señor Calzada la explicación de las leyes y teorías de la química.

El público que concurrió al Paraninfo fué menos numeroso que en las anteriores conferencias, sin duda por el frío excesivo que sufrimos desde hace cuatro días.

Presidió el señor Rector, y entre el auditorio vimos á dos señoras profesoras de la Normal de maestras.

El conferenciante desarrolló con claridad y método el programa, obteniendo al final justos y merecidos aplausos.

Si el señor Calzada hubiera comenzado sus lecciones en la forma en que anoche lo hizo, seguramente que, desde su primera, hubiera alcanzado, por parte de todos, la recompensa en alabanzas, de su labor meritoria.

MULTAS

El teniente alcalde señor Juárez impuso ayer las siguientes:

Por verter aguas sucias, á una mujer 5 pesetas, á otra 4 á otra 3, á otra 2'50, á otra 2 y á cinco 1'50.

Por tender ropa, de 1 peseta á ocho mujeres.

Por saucudir desde un balcón una alfombra, 1,50 á una criada.

A un panadero, por atravesar con la caballería por los paseos del Campo de San Francisco, 1 peseta.

A un carretero por depositar escombros en la vía pública, 1 peseta.

Por lavar un coche en la vía pública, 2 pesetas á un individuo.

A un forastero por hacer aguas mayores en los jardines de la Plaza Mayor, 5 pesetas.

Al dueño de un coche particular que no llevaba anteanoche el farol encendido, 2 pesetas.

Y á tres individuos que anteanoche dieron un escándalo en la calle Toro, 2 pesetas á cada uno.

Oposiciones á escuelas

A las tres de la tarde comenzó ayer el ejercicio oral de las opositoras á escuelas vacantes.

En las oposiciones á las escuelas de niños actuaron ayer tarde los señores don Benjamín de la Fuente, don Pedro Gallego y don Ignacio García.

Hoy continuará el ejercicio oral, actuando los opositores don Julián Gil, don Eladio González y don Manuel Hernández.

EN LA AUDIENCIA

Causa por Jurados

MUERTO A PEORADOS

En la Sala primera continuó viéndose ayer mañana la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Andrés Sánchez Velasco (a) *Rajo*, Agustín González, Silverio Sánchez, Cándido Pérez, Sebastián Mangas, Tomás Sánchez, Pablo Domínguez, Francisco Vicente, Domingo Sánchez, Manuel Ramos y Gabriel Sánchez, por homicidio, en el pueblo de Villarmeyor.

Terminadas las pruebas testifical y documental, y en vista del resultado de la misma, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación para los procesados Domingo Sánchez, Francisco Vicente y Tomás Sán-

Postal **NUÑEZ-SALAMANCA.** Constituye la última palabra en postales: Una sola tarjeta dentro de la cual van DOCE vistas de Salamanca.-Rúa 25, Lib. de N...

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos da a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcanze a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

A efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

- 1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipadamente el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un total cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lecano* de Barcelona.
- 2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.
- 3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, o le tuvieran abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.
2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, o autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, calle 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
 Béjar, don Lino Terradillo.
 Guijuelo, don Cayo Díez.
 Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
 Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
 Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
 Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
 Ledesma, don Isaac Trilla.
 Peñaranda, don Arturo Núñez.
 Cantalpedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
 Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
 Vitigudino, don Luis María García.
 Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
 Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

- También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.



Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chcrizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos. 30-9

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjeros, Góneros de punto, Mantones, Alfombras, Cortinajes, Paños, Sombrillas, Bastones, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Terrieres, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sedersas, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Guantes, Abanicos, Corbatas, Acordeones, Artículos de viaje, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería á la medida

TRAJES DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA

de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener á su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar á grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira á la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

- Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.
- Pan fresco y vino en todas las comidas.
- Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.
- Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Arriaga

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA. Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada á Salamanca
Correo regular número 1.	5:45 m	Correo regular número 2.	9:17 n
Mixto regular número 5.	4:50 t	Mixto regular número 6.	10:09 m
Sud-exprés número 7 (circula los miércoles y domingos).	11:27 m	Sud-exprés número 8 (circula los lunes y jueves).	11:49 n

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamusas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para casa y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma

Marca BOSTON



Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 675 pesetas par; para señora 550.

CARDENAS—15 SAN PABLO, 15

Servicio de trenes de Medina á Salamanca

Trenes descendentes	Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca
Correo regular número 1.	4:57 m	9:58 m
Mixto regular número 3.	9:20 m	4:30 t
Sud-exprés número 11 (circula los miércoles y domingos).	11:22 m	10:54 m
Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).	8:35 n	7:10 m

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes ó invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y seriosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *San Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
 Plaza Mayor 16, 17 y 18
 SALAMANCA

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcihernández (Alba de Tormes).

Enviándose con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-54

Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada á Salamanca
Correo regular número 102.	11:00 n	Correo regular número 102.	11:00 n
Mercancías y viajeros número 132.	5:50 m	Correo regular número 101.	5:50 m
Correo regular número 101.	4:40 m	Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo).	4:40 m
Mercancías número 102.	11:50 m	Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo).	11:50 m
Mercancías número 101.	4:08 t		4:08 t

NOTAS El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8:55 n. y el tren número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.



EL JAPON

El Japón, como lo dicen los europeos, el Nipón, el imperio del Dragón o del Sol Levante—como le llaman sus cronistas y poetas—es un país insular como la Gran Bretaña. Pequeño, pues apenas si alcanzan a la trece centava parte de la superficie terrestre, sus islas e islotes parecen más bien una dependencia política del cercano imperio chino, que una nación independiente.

Sin embargo, no sólo el Japón es un país autónomo, sino que lo es desde tiempo inmemorial en política y en religión. Si su gobierno, formando una excepción entre los del Extremo Oriente, ha querido incorporarse al progreso occidental, estudiando y asimilando las instituciones y costumbres europeas, este movimiento es voluntario e inspirado por una política inteligente, la cual demuestra en el Japón la idea de que solamente siguiendo esa corriente de perfeccionamiento podrá garantizarse su conservación.

El Japón actual tiene cerca de 48 millones de habitantes, comprendiendo las islas de Bonin, las de Liu Kiú y las Kuriales. Las más grandes llámense del Nipón central, septentrional y occidental, de Kio síu, de Sikoku y de Hokaido ó Yeso.

Existen en el Japón una treintena de ciudades que pasan de 50.000 habitantes. La capital actual, Tokio, cuenta con un millón y medio. La segunda es Osaka, con 821.000, la tercera Kio, que ahora tiene 353.000.

Yokohama, que cuenta únicamente con 193.000, tiene mucha importancia por ser la ciudad donde residen más extranjeros: es también un puerto cómodo y profundo, y uno de los primeros que el Japón abrió al comercio universal.

Tokio es la antigua Yeddo, ó sea la «puerta de la bahía». Su nombre actual, sinónimo del chino «Tongking», ó capital de Oriente, data de 1869, en que fué elegida como residencia del Mikado.

La fortuna de Tokio dependió del capricho de un príncipe. Antes era una simple aldea de pescadores, hasta que, á principio del siglo XVII, Tokugaba Zeya, fundador de la última dinastía de los Siogunes, mandó levantar en ella un castillo y dió orden á los daimios, ó nobles, de residir en ella parte del año con sus familias y criados.

La superficie de Tokio viene á ser, poco más ó menos, la de París. En el centro hay una meseta rodeada de murallas grises y separada del resto de la ciudad, mediante un foso lleno de agua. En esa meseta se levanta el *On síu*, ó «castillo noble», actual residencia del Mikado.

Está absolutamente prohibido entrar en el círculo de sus muros, y sólo es posible hacerlo por rarísimas concesiones especiales. A lo largo de la rada se perfila un dique fortificado, y por el cual pasa el ferrocarril. Toda la bahía tiene poco fondo, y la protegen islotes artificiales, sobre los cuales se levantan fortines artillados.

La estación del ferrocarril está al Sur de la ciudad, y muy cerca se halla la «concesión europea», que los japoneses llaman Iski-dzi. Allí se han establecido bancos y casas de comercio, agentes de compra que los negociantes europeos envían al Japón para adquirir sedas y chucherías, hoteles, clubs, etc. Es más bien la ventaja de reunirse por razones de afinidad lo que mantiene estas concesiones ó *settlements* en el Japón, á diferencia de lo que sucede en las ciudades chinas, donde se explican por razones de seguridad común.

Tokio es un centro manufacturero aunque sus productos en las industrias artísticas no superen en belleza á los de Kio, la ciudad tradicionalmente famosa por la finura y elegancia de sus porcelanas, esmaltes, mayólicas, con infinitas combinaciones de figuras y colores, bronces delicadamente modelados y repisados, biombos de seda y de papel, bordados ó pintados, objetos de laica inornstrados de nácar, de marfil, de coral y de ébano.

La capital del Japón es también una metrópoli literaria. Su Universidad cuenta con varios profesores extranjeros, aun cuando la mayor parte del cuerpo académico sea japonés. Es verdad que el mayor número de esos docentes ha estudiado en Europa: desde 1879 el Japón envía á las Universidades de Occidente veinte jóvenes para completar sus estudios. Actualmente muchos estudiantes se dirigen á las Universidades de los Estados Unidos.

No faltan las señoritas estudiantes: también ellas, muy valerosas, dejan el *kimono* y el *obi*, abandonan sus biombos y sus casitas de bambú y de papel, para graduarse en las Universidades extranjeras.

Tokio posee varias bibliotecas, entre ellas una que cuenta más de 200.000 volúmenes; otra posee 30.000 impresos en lenguas europeas.

La primera, la principal, tiene un manuscrito sánscrito que data del año 609 de la Era vulgar, y que, por consiguiente, es el más antiguo que se conozca en ese idioma.

El parque Uyení es un paseo que, sin tener la importancia de algunos eu-

ropeos, los vence tal vez á todos en los cuidados prodigados á las plantas en el arte singular de reproducir formas y dibujos con la misma vegetación, y en la producción de flores raras, mediante injertos especiales. Los japoneses son quizás los primeros jardineros del mundo, y saben sacar maravillas vegetales de sus terrenos, huertas ó jardines, ordinariamente tan pequeños que el cultivador los conoce planta por planta. De aquí que tratan á los arbustos y árboles como seres familiares cuyas aptitudes y tendencias les son perfectamente conocidas, y de las que sacan un admirable provecho.

Yokohama está á 39 kilómetros de Tokio, más cerca de la entrada de la bahía de Yeddo. Un ferrocarril une las dos ciudades. Puede considerarse á Yokohama como el puerto de Tokio, según indicábamos más arriba. Los trasatlánticos fondean en Yokohama, la cual, por lo demás, fué designada por los europeos como punto de partida de sus líneas marítimas. En aquel entonces se principió á trazar sus calles á través de los pantanos y arrabales del litoral. Es verdad que en un principio la ciudad elegida como puerto abierto al comercio del mundo no era Yokohama, sino Kanaya, situada 10 kilómetros más al Norte, sobre el camino de Tokaido. Pero se creyó que en aquellos tiempos la proximidad de este camino, por donde pasaban los daimios, fuera peligrosa para la colonia extranjera; esto sin contar con que el puerto tenía escasa profundidad para los vapores.

Yokohama es ahora la ciudad más europeizada del Japón. Posee vastos hoteles con ascensores y cocina anglo-francesa. El inglés es idioma muy conocido en el puerto, y los japoneses suelen pronunciarlo bastante bien, sin la supresión de las «eres», tan característica en sus vecinos, los hijos del Celeste Imperio, cuando hablan aquél ó cualquiera otro idioma europeo.

Pierre Loti, que se casó allí á la moda del país, no reconocería, sin duda, á su Yokohama. Cruzan la ciudad tranvías y automóviles, aunque pueda uno hacerse transportar en «*jinrishka*», pagando un yen diario al pobre diablo que tira esos carritos durante diez horas por ese precio, y uno ó dos platos de arroz. Se han levantado también edificios de estilo Renacimiento, con la inevitable *mansarde* cubierta de pizarra, que yergue tranquilamente su mole oscura sobre los techos de ángulos retorcidos de las casas circundantes.

Osaka, con sus 821.000 habitantes, es la segunda ciudad del Japón.

Es el puerto marítimo de Kio, al que está unido por ferrocarril.

Indiscutiblemente ninguna otra ciudad japonesa tiene el movimiento comercial Osaka, que procede del comercio interior. Situada cerca de la entrada oriental de ese Mediterráneo japonés, en cuyas playas palpita más interesadamente la vida comercial del país, esta ciudad ha sido la rival afortunada de Sakahi, al que ha reemplazado como puerto principal.

No son buques de mucho calado los que atracan en las riberas de Osaka. El río forma ramificaciones en Osaka, y en otra parte se excavaron canales, razón por la cual no faltó quien la parangonase también con Venecia.

De Osaka, mediante embarcaciones de menor calado, se distribuye el arroz, las algas marinas, el pescado seco y las maderas á todo el Japón meridional.

La casa de moneda instalada en la ciudad posee una maquinaria tan perfecta como cualquiera otra de Europa ó América. Al Sur está el barrio de Si Tennoi, ó de los cuatro dioses celestes, que goza de gran renombre en el culto japonés. Hay otro también sobre el camino de Sakahi, un templo sintoísta, de particular devoción de los pescadores, que alimentan los peces y las tortugas de sus piscinas sagradas.

De todas las grandes ciudades japonesas, es sin duda la de Kio la que conserva mejor su fisonomía nipona, y de un niponismo algo arcaico.

Kio es la capital, ó sea la capital por excelencia, se la llama también «*miako*» ó residencia «*saiiko*» ó capital del Oeste, «*heinzio*» ó castillo de la paz y de la tranquilidad. Fué, en efecto, capital durante once siglos, y perdió este grado en 1868 á raíz de una revolución que cambió la faz del Japón, en materia de la política; de administración y de costumbres.

LA RELIGION EN EL JAPON

Las concepciones cosmogónicas del Japón, como sucede en la mayor parte de los pueblos, confúndense íntimamente con el sentido de las creencias religiosas. Aun sin llegar á los extremos del paganismo, por pobreza de mentalidad, idealizan las fuerzas naturales, dándoles un misterioso poder divino. No por otra cosa fluctúan los entendimientos oscuros é indecisiones de los rudimentarios grupos sociales con tanta facilidad entre el naturalismo más tosco y repulsivo, y el supernaturalismo más depurado y sutil. De ahí esas cosmogonías monstruosas, esas mitológicas lubricaciones, esas abstracciones groseras y pueriles, producto híbrido de la enorme cerrazón de horizonte intelectual, propio de los hombres que en la

adolescencia de la civilización, queriendo satisfacer el innato deseo de explicarse la vida, la disfrazan de una manera torpe y supersticiosa.

La cosmogonía nacional japonesa es muy rica. No se eleva como el raudó vuelo del pensamiento helénico ó el pensamiento alejandrino, á las supremas concepciones ideales, que llevan al verdadero camino de la ciencia y á las conquistas indudables en el campo de la ética y la filosofía; pero no desciende tampoco tan bajo que se puedan calificar las especulaciones religiosas primitivas de los japoneses, como absurdas creaciones antropomorfas desprovistas de todo sentimiento, aunque este sentimiento responde en absoluto á una idea errónea y absurda.

Según la tradición nipona, al principio no hubo cielo ni tierra. La inmensidad del universo coexistía con la nada. Pero esta nada no era absoluta, pues todos los elementos en revuelta confusión en torbellino eterno, formaban una masa líquida é informe como la que forman la clara y la yema de un huevo mezclados dentro de la caparazón. De aquel caos confuso, hervidero de todos los gérmenes futuros de la vida, surgió el gran principio, el Dios uno, cuyo trono aéreo y esplendente alzóse en medio de los espacios infinitos. Un segundo Dios creador y munífico que vino después, y un tercero luego, espíritu sublime, completó la triada celeste, cuya concepción ofrece ciertos rayos de indudable analogía con la trimurti india.

Al aparecer estos dioses mayores de la teogonía japonesa, se verifica la separación del caos. Las materias que lo integraban en su vertiginoso girar, se concretan, se consolidan, empiezan á conformarse, según los arquetipos potenciales, de la voluntad creadora. Los átomos más livianos, volando en diversas direcciones, formaron el cielo, y los más pasados y groseros, adhiriéndose y fijándose produjeron la tierra. Entonces, entre el uno y la otra, en aquel momento supremo é inefable, consagrado para ingerir el soplo humano en la tierra, surge caba gando sobre los aires, la rama dotada de movimiento y de misterioso poder de transformación, de donde salen Izanagi ó Izanami.

La divina pareja ha mirado hacia el mundo y ningún paraje les ha parecido tan encantador y tan digno de sostener sus plantas como las hermosas islas del Japón. Izanagi é Izanami pasean sus ojos celestiales por aquel semillero de islas de costas de encaje y siempre verdes.

Kio Siou, Nippon, Advassi, Sikof, el gracioso mar interior de Souvonada, de azules aguas, contemplan los tiernos transportes de los divinos esposos, y reciben la merced de albergar en su seno á los primeros hombres que del tronco de aquella pareja inmortal nacieron para que las poblaran.

Así remontan los japoneses su genealogía á tan alto origen.

La era histórica del Japón comienza seis siglos antes de Jesucristo. Ya en esa época, según los anales del imperio, existía en el país una religión nacional, el culto de los *kamis*. Dicha religión que contaba con numerosos dioses, genios y héroes, se mantuvo en toda su pureza hasta que la invasión del budismo importado de la China la hizo sufrir gran trastorno. El fondo de la creencia *kami*, perpetuada aun hoy día en el fondo del carácter popular japonés, se distingue por una ridícula superstición. Los sacerdotes *kamis* procuraron siempre, como acontece sobre poco más ó menos en todas las castas sacerdotales, conservar su dominio sobre los espíritus, fomentando el cúmulo de errores y de fantasmagóricas invenciones de que está plagado el contenido religioso de sus doctrinas.

El culto *kami* cuenta en el Japón con numerosos templos y capillas.

Sobre todo el número de las últimas llamadas *mias* es extraordinario.

Sólo en Kio se cuentan más de 3.000 de los primeros, pertenecientes al rito budista, y no menos de 2.000 *mias* al servicio de los adeptos de la religión de Sinto. En ellos se rinde fervorosa adoración á la interminable serie de dioses mayores y menores, auxiliares é intercesores, que por medio de sus ídolos escuchan las plegarias de los hombres para socorrerlos en sus cuitas y amarguras.

Son curiosos los templos japoneses lo mismo los que pertenecen al budismo que al sintoísmo. Las proximidades de estos lugares sagrados, halláanse rodeadas de espesos jardines. Varios arcos de maderas ó de bronce primorosamente esculpidos y según un procedimiento especial de construcción preceden y anuncian el templo. En algunos de los más importantes, dichos arcos llamados *toris*, son tres ó cuatro.

Pendientes de las sombras de los *toris*, de largas pértigas colocadas en ringleras de las paredes del templo, flotan al viento múltiples franjas de paja trenzada, de diversos colores. Llegando á la gradería del santuario se ven á la entrada unos instrumentos que están á disposición de los visitantes para llamar á los bonzos.

Algunos de estos templos son céle-

bres. El de Kwanon en Kio y de los treinta y tres mil trescientos treinta y tres ídolos en la misma ciudad, sede de los mikados, atraen en cantidad innumerable á los fieles, que de todos los puntos del imperio acuden para cumplir sus deberes religiosos. Kio posee también la mayor campana del mundo, con que un soberano lo quiso dotar para admiración de las generaciones venideras.

La secta *kami* tuvo en tiempo sus procesiones, sus ofrendas, sus imágenes, sus letanías, pero el clero adscrito al culto no formó nunca una verdadera casta sacerdotal. Durante los oficios, los sacerdotes se ponían una sobrepelliz sobre los hombros, pero luego de concluidas las ceremonias volvían á ceñirse sus trajes y armas de seglares, sin que ningún rasgo les imprimiese carácter propio distintivo de los eclesiásticos.

La introducción del budismo en el Japón data del siglo sexto. Un monje chino procedente del reino de Petchi, en Corea, portador de una estatua del famoso reformador budista Sakyamoufi, propagó por el imperio de las doctrinas de Buddha.

Desde aquel día, las doctrinas se difundieron de manera pasmosa. Muy pronto, el influjo de una nueva religión hubo de obscurecer á la antigua nacional, no obstante hallarse tan hondamente arraigada en el sentimiento del pueblo. Y este fenómeno de la rápida implantación de doctrinas extrañas se comprende; porque el budismo, religión flexible, acomodaticia, acoplada al temperamento de las razas orientales coincidía en un todo con el genio del pueblo y con la modalidad moral y política del espíritu japonés.

El gran principio del aniquilamiento final, esencia del dogma budista, se conformaba perfectamente con el indiferentismo crónico de aquellos naturales, que, como todos los hijos del continente asiático, no sabían elevarse á las abstracciones puras y metafísicas del pensamiento. Toda abstracción filosófica, lo mismo el chino que el japonés, carece de altos vuelos. Por eso, aquellas doctrinas que niegan la vida supranatural y sólo atienden y regularizan la existencia terrena, según preceptos consuetudinarios de orden especulativo, arraigados en los pueblos blandos de vitalidad idealista, donde el fanatismo y la superstición imperan sin contraste.

Los bonzos ejercieron un incontrastable predominio. Para no perderlo nunca contemporizaron con la creencia nacional, adaptándola á los moldes budistas.

Hoy día las dos religiones fundidas en una sola, el sintoísmo, se dividen en numerosas sectas.

Todos los individuos del clero budista llevan la cabeza afeitada, excepto determinadas órdenes, que la cubren con un sombrero de ala. La vestimenta de estos religiosos, consiste en una amplia sotana de varios colores. Las hay grises pardas, amarillas, negras y rojas. Sobre ella ponen una faja ó peto para actuar en los oficios del culto.

Entre los bonzos existen órdenes de mendicantes y de hermanos limosneros. La hermandad de los ciegos dedicados al canto es una de las más importantes del Japón.

Ciertas cofradías monopolizan algunas de las manifestaciones externas de la liturgia. Hay una dedicada á la explotación del gran rosario de familia. Ya se sabe lo que es el rosario budista. Una serie de cuentas voluminosas ensartadas en un grueso cordón de gran longitud que se sostiene en las manos de los fieles. Avisados los cofrades para el rezo llegan á la casa con la enorme reliquia, y al momento todos los individuos de la familia, de hinojos puestos en círculo, deslizan entre sus dedos las cuentas del rosario, mientras el bonzo aparte dirige la operación á golpes de timbre y de martillo. A medida que el golpeo se acelera, las cuentas corren con mayor veocidad. Al mismo tiempo los devotos ahullan y gritan con furia hasta que jadeantes y sudorosos caen por tierra satisfechos de haber contestado á los dioses é intercesores con las ofrendas de sus plegarias.

El budismo ha divinizado á los *Rakan*, á los dieciocho discipulos de Sakyamoufi.

También la mitología budista tiene dioses vengadores y benéficos. Los hay de la luna, de las plantas, de los signos del zodiaco, del fuego, de la lluvia, del viento, del trueno. *Futen* y *Raiden* dirigen estos dos últimos.

Todas las profesiones poseen sus celestiales patronímicos, que el buen japonés jamás se olvida de invocar cuando los tranques escabrosos de la vida exigen su intervención.

RICARDO MIRAT

VIAJANTE

Se necesita uno para viajar á caballo, bien impuesto y que conozca el comercio, con buenas referencias y persona que le garantice.

Escusado pretender si no tiene las condiciones que se desean.

Con referencias escritas, á don Miguel García dueño del Par-dor del Kincón.

8-1

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las *The Imperial Dry Plate*, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas. Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imp rial. Papeles Luna y S. ella. Papel Churbón Velours. Papel Colodío platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN Plaza Mayor, 1 y 2 Post 1 s. colodío en bulto y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-13

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario DON JOSÉ MANES CAS AX Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1 comunicadas á este efecto, formando así un óslo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día, la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empezaron las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, me to pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse de ellas y Reglamentos al Director 15-15

EN LA PANERA

de Carlos Medie o, en Chamberí, se venden 500 fanegas de garbanzos superiores, para sieabra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

ARBOLES FRUTAL S

Se venden de todas clases, en la Plazuela de Calatrava, número 3, casa de Marcelino Arango. 3-3

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausntarse su dueño.

Para informes, barberí de Miguel Silva, Rua, 25. 15-9

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad. 8-m-2

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3. s-2-2

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Requiedo Salamanca

chez, los cuales fueron puestos en libertad. Seguidamente, el Fiscal pronunció un elocuente discurso...

Notas de Zamora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El segundo y tercer día de feria han sido más fecundos en transacciones que el primero...

El paseo en la Plaza Mayor, es todas las tardes muy favorecido y la animación dura hasta bien entrada la noche...

El teatro Principal se ha visto muy concurrido en estas dos últimas noches. El lunes púsose en escena El soldado de San Marcial...

Anoche se verificó el estreno de la chistosa comedia de Abati y Reparaz Los hijos artificiales...

Fuó magistralmente desempeñada por todos los artistas.

El papel de Angelita corrió á cargo de la simpática actriz, señorita Bueno, la que aún no restablecida de la indisposición que sufre...

Sus hermosos ojos vivos y expresivos, son delatores del gran talento que posee la simpática Carmencita...

Zamora 3-1904.

P. Requijo.

Bolsa de Madrid.-Cotización del día 3

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, CAMBIOS, and specific financial data points.

Crónica local y provincial

Nos consta que el alcalde, señor Díez, se propone publicar muy en breve las bases para un empréstito de tres millones de pesetas...

Anoche regresó á Madrid el ilustrado maestro Espino, al que despidieron en la estación muchos amigos y admiradores.

Ha tomado posesión de la plaza de bibliotecario de esta Universidad, don Gerardo Benito Corredera.

VACACIONES

Durante el presente mes no habrá clase en los establecimientos oficiales de enseñanza los siguientes días:

6, 13, 20 y 27, domingos; el 25 viernes de Dolores, y 30 y 31 miércoles y jueves Santo, respectivamente.

Esto es lo que dice el tablón de la Universidad, pero ya verán ustedes como luego vienen los estudiantes con la rebaja, y las vacaciones duran bastantes días más.

Con mucho gusto hacemos constar que el escándalo de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, no se produjo en el Café Castilla, sino en la calle del Dr. Riesco.

La guardia civil de fuentes de San Esteban ha puesto á disposición del Juzgado de Boda á los vecinos de dicho pueblo Juan Domingo Hernández Vicente, Hipólito Calvo Crespo y Francisco Moro Martín...

A los detenidos les fueron ocupados, además del trigo, unos 50 kilos de carne de cerdo.

Ha regresado á Zamora el magistrado de aquella Audiencia provincial, don Eugenio Estevez Bustillo.

Interesante

El Elizir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.-Diez años de éxitos

La Audiencia territorial de Valladolid ha dictado sentencia confirmando otra del Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo y, en su consecuencia, declarando haber lugar al retracto de una casa sita en el Campo del Pozo de Ciudad-Rodrigo...

Dice el Diario:

"Sabemos que en estos días se vienen celebrando reservadas y muy íntimas reuniones entre los jóvenes carlistas de esta población, con objeto, según se dice, de constituir una asociación que llevará por título La Juventud Tradicionalista."

Como que, tomando parte en ellas todos los jóvenes carlistas de Salamanca, pueden celebrárselas en un coche símón.

El alcalde de Béjar telegrafió ayer al señor Gobernador que hay completa tranquilidad en aquella ciudad.

La cuestión de la huelga sigue en igual estado.

Ha sido nombrado profesor auxiliar del instituto de Granada, don Rafael Cuesta García.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha recordado á la superioridad la conveniencia de que pronto se nombre un auxiliar que se encargue del cuarto grado de las escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros.

El vicepresidente de la Comisión provincial don Esteban Jiménez, ha enviado al Ministro de la Gobernación una solicitud pidiendo autorización para adquirir, por el sistema de administración, algunos comestibles para las casas de Beneficencia por no haberse presentado ninguna proposición en la subasta celebrada con tal objeto.

El día 4 se pondrá á la venta, en todas las librerías Campesinas, por Galán. Precio: 1'50. 5-3

Los señores sacerdotes que tengan la bondad de aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma de don Gabriel Alonso Nieto, el día 6 del actual, en la iglesia parroquial del Carmen, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, el que lo era de la de Jaén, don Salvador Gestal Rueda.

Le ha sido concedido el aumento de 1.500 pesetas sobre el sueldo que disfruta, por el 5.º, 6.º y 7.º quinquenio, al profesor numerario de esta Escuela Normal de Maestros, nuestro particular amigo don Gonzalo Sanz y Muñoz.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo el cantero Nicanor Aroita Marañosa, de 29 años, casado, que resultó lesionado el día 29 de Febrero último, estando trabajando en las obras del nuevo Hospital en construcción.

En vista de la gran demanda de leche que tiene la Lechería Holandesa, Doctor Riesco, número 16, por ser no solo pura, sino de calidad superior, ha recibido un nuevo lote. 4-4

Por ausencia del alcalde señor Díez hállase encargado de la alcaldía el primer teniente, señor Zugarrodo.

En el pasado mes de Febrero se expidieron, en el Gobierno civil diecisiete licencias de uso de armas de fuego y de caza.

No es culpa del café torrefacto de La Estrella que se habla más de sus congéneres. ¡El, qué culpa tiene que los otros no tengan aroma y grato sabor?

El bueno lo venden en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Hoy habrá tomado posesión de la Fiscalía de la Audiencia de Zamora, nuestro querido amigo y paisano, don Lisardo Sánchez Cabo.

El notable escultor salmantino señor Petit hállase en nuestra ciudad.

El objeto de su viaje es remitir á Madrid algunas obras que presentará en la próxima Exposición de Bellas Artes.

El Consejo de administración del nuevo periódico republicano El Porvenir, cuya publicación comenzará muy pronto, ha quedado formado por los señores don Santiago Flores, don Nicanor Martín, don Isidro López, don Juan Maeso y don Bernardo Cachorro.

En los trenes del Oeste y Medina del Campo marcharon ayer para sus destinos los quintos reconcentrados en esta capital, que han sido distribuidos entre los diferentes cuerpos especiales.

En la estación fueron despedidos por sus respectivas familias y amigos.

Todos ellos marcharon contentos y alegres.

Nosotros les deseamos feliz viaje y mucha suerte.

Se han comenzado á repartir los boletines de inscripción de La Caridad; según se vayan recogiendo aquéllos, publicaremos las correspondientes listas de donativos.

A nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Gonzalo Sanz y Muñoz, le han sido concedidos los quinquenios 5.º, 6.º y 7.º, disfrutando, por lo tanto, desde el año 1901, en que cumplió el último, sobre el sueldo que ha venido percibiendo hasta la fecha de 3.000 pesetas, el de 1.500, ó sea un total de 6.500, máximo que pueden llegar á percibir los catedráticos de Escuelas profesionales y de Institutos que cuenten, como el señor Sanz, 35 ó más años de meritorios servicios en la enseñanza. Séale enhorabuena.

Otro telegrama

Don Luis Pérez Allú ha recibido el siguiente telegrama de la respetable señora de Espino:

Distinguido amigo: la impresión que me produjo el telegrama de ustedes, revelador elocuente del cariño que Salamanca profesa á mi esposo, sólo puedo manifestarle diciéndole que les vivirá eternamente agradecida su verdadera amiga, CARLOTA.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente, de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el gabinete del médico Director, Preciados 34 y 36, gabinete Mecanoterápico. 10-3

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sigue la sesión

Madrid 4.-Alude á los señores Armijo, á Moret y á Nocedal para que expongan su opinión sobre el asunto.

El señor Castell de la Comisión, le contesta diciendo que el asunto no tiene la importancia que le dá el señor Nougés.

Cree que deben imitarse los precedentes.

Dice que el cargo de Gobernador del Banco de España, no es empleo con sueldo, sino con gratificación, y que no puede admitirse la amplitud que da el señor Nougés á la palabra empleo.

En vez de estudiar el caso del señor Castellanos, debe el señor Nougés presentar un proyecto que resuelva todos los casos. (Muy bien en la mayoría).

Rectificaciones

Madrid 4.-Rectifica el señor Nougés.

Refuta la opinión de Castell, diciendo que se halla Castellanos comprendido en el artículo 34 de la Constitución, según el cual, no puede aceptarse ni la cruz de Isabel la Católica, que se concede con méritos y sin ellos, (rumores) sin perder el acto y tener que presentarse á nueva elección.

El señor Castell quiere hacernos creer que el nombramiento es un castigo que se impone á Castellanos. (Risas).

Dice que nunca firmó un dictamen dudoso. Alude nuevamente á los jefes de las minorías.

Rectifican nuevamente Castell y Nougés. Este dice que no es el cargo de gracia.

Lerroux: ¡Qué ha de ser de gracia! (Risas).

Nougés sigue citando las gracias, honores y sueldos anejos al cargo de Gobernador del Banco.

Proposición incidental

Madrid 4.-Léese una proposición incidental que presenta Suárez Inolán.

En ella se dice que este caso se halla comprendido en el artículo 208 del reglamento del Congreso que dice que los casos que comprende el artículo 31 de la Constitución, los resuelva la Mesa sin oír á la Comisión.

El señor Suárez Inolán la defiende y dice que debe presidir el señor Romero.

El presidente (Aparicio), dice que el señor Romero se ocupa de asuntos importantes y se halla conferenciando con los jefes de las minorías. (Rumores). (Campanillazos).

Los diputados dicen que no se aplaude el asunto.

El señor Suárez Inolán combate el dictámen de la Comisión.

Comienza el jaleo

Madrid 4.-El señor Aparicio pide á la Cámara que no vote la proposición incidental, calificándola de antireglamentaria.

Sus palabras promueven gran escándalo.

Avisado Romero, que se hallaba conferenciando con los jefes de las minorías, acudió al salón de sesiones y ocupó la presidencia, sosteniendo el mismo criterio que Aparicio, y repitiendo que la proposición era antireglamentaria.

El escándalo aumenta, increpándose duramente los diputados de la mayoría y minorías.

Intervienen en el debate los señores Azcárate, Aparicio y Puigerver.

Nougés increpa á Romero, acusándole de no cumplir con su deber y de dejar indefenso el derecho de los diputados de las minorías.

Votación

Madrid 4.-Pónese á votación la proposición incidental, que es desechada por 128 votos contra 56.

En favor de la misma votaron todas las oposiciones.

Los villaverdistas se abstuvieron, lo cual fué muy comentado.

Otra proposición

Madrid 4.-Terminada la votación, Auñón presenta otra proposición pidiendo al Congreso que acuerde la nulidad de la votación, por haberse conculcado el reglamento.

Romero se opone á que se lea dicha proposición, y las minorías insisten en que se haga.

Más escándalos

Madrid 4.-Renúevase el escándalo que es enorme.

Entre mayoría y minorías cruzábase frases crudísimas.

El presidente intenta imponer el orden, sin conseguirlo.

En medio del mayor desorden se vota el voto particular de Nougés que se desecha, teniendo á su favor, solamente, el voto de Auñón.

Los villaverdistas que habían recibido nuevas órdenes, votaron con el Oobierno.

Se abstuvieron todas las minorías.

Final

Madrid 4.-Al terminarse la votación, y en medio del mayor tumulto, los diputados de las oposiciones se dirigen á los secretarios de las oposiciones, pidiéndoles que abandonen la Mesa para protestar de la conducta de Romero.

Los secretarios se niegan diciendo que el único responsable de la votación ilegal es el presidente.

La sesión se levanta en medio de un escándalo horrible.

Voto de censura

Madrid 4.-Las minorías del Congreso presentarán hoy un voto de censura contra el Presidente de la Cámara señor Romero Robledo, por la forma que tuvo ayer de levantar la sesión, atropelando los derechos de los diputados.

Se espera esta tarde que la sesión sea borrascosa, por el indicado voto de censura.

LA GUERRA

Un rumor

Madrid 4.-En Londres se han recibido telegramas diciendo que los rusos, convenidos de que les era imposible defender á Port-Arthur, volaron los buques que tenían en aquel puerto, destruyeron las fortificaciones y abandonaron la plaza.

Se cree que esto es un infundio.

Desembarco

Madrid 4.-De Pekín telegrafían que en Corea ha desembarcado un nuevo cuerpo de ejército japonés, formado por 24.000 hombres de todas las armas.

Cesión

Madrid 4.-El gobierno de Corea ha cedido al japonés la explotación de la red telegráfica y telefónica existente en dicho país.

Explosión

Madrid 4.-En Port-Arthur explotó uno de los grandes cañones del crucero ruso "Askod", matando á trece tripulantes é hiriendo de gravedad á otros muchos.

Un combate

Madrid 4.-Entre las tropas rusas y los bandidos chinos se ha librado un combate en el que los rusos tuvieron 42 muertos y 87 sus contrarios.

El campo quedó por los rusos.

Para el ejército

Madrid 4.-Dicen de San Petersburgo que diariamente salen de allí vagones cargados de ropas, material sanitario, vinos y tabacos para la guerra, del depósito que dirige la emperatriz.

Captura de un buque

Madrid 4.-Despachos recibidos de San Petersburgo dan cuenta de la vigi lancia de Rusia en el mar Rojo, añadiendo que la armada del gran Imperio ha cazado á un buque cargado para el Japón.

En busca del criminal

Madrid 4.-El criminal Angel Huerta sigue sin parecer. El juez trabaja, incoablemente, tomando declaraciones por ver si logra la captura.

El criminal paséase tranquilamente y ha visitado estas noches varias tabernas.

Captura

Madrid 4.-En este momento ha sido detenido el Angel Huerta en una casa de lenocinio de la calle de Santa Margarita.

Se ha declarado autor del crimen de la calle de la Reina, perpetrado en la persona de su mujer.

Desgracia

Madrid 4.-A consecuencia de un desprendimiento de tierras que se produjo ayer en Melilla, quedaron sepultados entre los escombros varios niños hijos de militares, que se hallaban jugando cerca del lugar de la catástrofe.

Maura y Villaverde amigos

Madrid 4.-Se ha resuelto la ruptura de relaciones entre Villaverde y el Gobierno, rechazando éste las dimisiones presentadas por los amigos de aquí. Así se resuelven todas las diferencias entre los políticos es; añoses, por credenciales.

Buen acuerdo

Madrid 4.-La sociedad de escritores y artistas ha tomado el buen acuerdo de fundar un asilo para los indigentes de la clase.

Se elogia mucho á los iniciadores de tan humanitario pensamiento.

Acuerdo

Madrid 4.-En la reunión de las minorías convocadas por el señor Romero Robledo, se acordó que no se emitan más dictámenes sobre el proyecto del saneamiento de la moneda que el especial dado por la Comisión de presupuestos.

Proceso Dreyfus

Madrid 4.-Comunican de París que ha dado nuevamente principio á la revisión del proceso Dreyfus.

La concurrencia que asiste á las deliberaciones es extraordinaria.

Incendio

Madrid 4.-Telegrafían de Berlín diciendo que se ha producido un terrible incendio en una mina, ocasionando ocho víctimas.

Procesamiento

Madrid 4.-Comunican de Lyon que el arzobispo monseñor Coullie juntamente con otros, fué procesado para comparecer ante el Consejo de Estado por la protesta dirigida á Loubet.

Programa parlamentario

Madrid 4.-El señor Maura ha declarado que se propone cerrar las Cortes el 28 del actual, abriéndolas en Mayo para comenzar una nueva legislatura.

Entonces se reeligirá nuevamente á Romero presidente del Congreso, se nombrará la Comisión de Presupuestos y habrá un amplio debate político, suspendiéndose después las sesiones de Cortes hasta Octubre.

Averiguaciones

Madrid 4.-Los directores del Herald, La Correspondencia y El Liberal, declararon ante el Juzgado que no podían responder de la exactitud de sus informes sobre el lance Blasco Alasteny, por ser rumores recogidos en la calle.

El director del Imparcial estaba citado, pero no asistió.

Acto heroico

Madrid 4.-De Lugo dicen que una mujer demente que vagaba por los caminos, arrojóse ayer al río Sil, en Quiroga.

El joven Pejerto Rivera realizó un acto de heroísmo, arrojándose al río y sacando á la demente con vida.

Viaje imperial

Madrid 4.-De París telegrafía que el emperador Guillermo visitará en su viaje á Argel y Túnez.

Desgracia

Madrid 4.-Telegramas de Avila dicen que un tren arrolló ayer á don Juan Díaz, jefe de estación, que falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

Ha sido sexatésima la desgracia.

El infortunado deja mujer y siete hijos.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Sigue el retraimiento de los vendedores y la imposibilidad de adquirir trigo á los precios que por él se pide.

El telegrama que á diario recibimos no ha llegado á nuestro poder á la hora de imprimir el número de hoy.